

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

5382

RESOLUCIÓN 1554/2016, de 5 de diciembre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, a petición propia, de D. Miguel Hernández Fernández, como Director de Personal de la Organización Sanitaria Integrada Uribe de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 1031/2015, de 15 de mayo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 110, de 15 de junio, se nombró a D. Miguel Hernández Fernández Director de Personal de la Organización Sanitaria Integrada Uribe de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar, a petición propia, a D. Miguel Hernández Fernández como Director de Personal de la Organización Sanitaria Integrada Uribe de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el día 9 de diciembre 2016.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado, a la Organización Sanitaria Integrada Uribe y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de diciembre de 2016.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JON JOSEBA ETXEBERRIA CRUZ.